

La Serena  
**Integra y  
Avanza**



# **PRESUPUESTO MUNICIPAL 2012**

## Definición

- El Presupuesto Municipal como instrumento de planificación de las gestiones a realizar durante un año calendario, consiste en una estimación financiera de los Ingresos y Gastos que se proyectan percibir y obligar, respectivamente, para el 2012, compatibilizando los recursos disponibles con el logro de metas y objetivos previamente establecidos, los cuales están definidos en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO).
- Estos son 2 grandes instrumentos que guían la Planificación y gestión Municipal para el año 2012.
- El Presupuesto Municipal se guía por la normativa y reglamentación vigente, que se encuentra a cargo del Ministerio de Hacienda a través de la Dirección de Presupuestos y la Contraloría General de la República.

# Marco Económico

## Resumen Macroeconómico del Banco Central

- En el ámbito externo, los indicadores de actividad confirman un ritmo de crecimiento más lento en Estados Unidos y Europa, y las proyecciones de consenso para estas economías continúan revisándose a la baja.
- Los riesgos fiscales y financieros de la Zona Euro han aumentado, lo cual se ha reflejado en una elevada volatilidad financiera y en altas primas de riesgo en los mercados internacionales.
- No obstante, los precios de las materias primas se mantienen altos. Las perspectivas de normalización de las tasas de interés en las economías avanzadas se han aplazado nuevamente, mientras que en las emergentes se han interrumpido las alzas.

# Marco Económico

## Resumen Macroeconómico del Banco Central

- En el plano interno, las cifras de actividad y demanda muestran señales de moderación, acordes con lo contemplado en el escenario base del Informe de Política Monetaria.
- Las condiciones en el mercado laboral se mantienen estrechas y se observa un mayor crecimiento de los salarios nominales.
- Los registros anuales de inflación del IPC se han mantenido cercanos a 3% y los de inflación subyacente permanecen acotados. Las expectativas inflacionarias se ubican en torno a la meta.



# Resumen Macroeconómico del Banco Central

- Las proyecciones para la demanda interna pasaron de un crecimiento anual de 6,2% en septiembre del 2010 a 9,1% en este año, lo que en el mismo lapso llevó a una corrección en el rango de crecimiento del PIB desde 5,5-6,5% a 6,25-6,75%

	Sep. 10	Dic. 10	Mar. 11	Jun. 11	Sep. 11
	(variación anual, porcentaje)				
PIB	5,5-6,5	5,5-6,5	5,5-6,5	6,0-7,0	6,25-6,75
Balance de riesgos actividad	equilibrado	sesgado a la baja	sesgado al alza	equilibrado	sesgado a la baja
Demanda interna	6,2	6,6	7,6	8,5	9,1
- Consumo total	5,3	5,8	7,0	8,3	8,2
- Formación bruta de capital fijo	13,6	14,6	13,9	11,9	14,4
	(porcentaje del PIB)				
Cuenta corriente	-2,5	-1,4	1,2	0,0	-1,0

Fuente: Banco Central de Chile.

# Formulación del Presupuesto

1. Se utiliza el Clasificador Presupuestario, Decreto N°854 del 29/09/2004, aplicable al Sector Público a partir del 2005 y extendiéndose su aplicación a los Municipios a partir del 2008.
2. La discusión y aprobación del presupuesto es a nivel de ítem para Ingresos y Gastos, siendo a nivel de asignación para las transferencias e inversiones.



# Formulación del Presupuesto

3. La clasificación de las imputaciones presupuestaria es:
  1. SUBTÍTULO: Agrupación de operaciones de naturaleza homogénea.
  2. ÍTEM: Representa un motivo significativo de ingreso/gasto.
  3. ASIGNACIÓN: Corresponde a un motivo específico de ingreso/gasto.



# **Criterio Técnico en la Formulación del Presupuesto Municipal**

El criterio para su formulación es en base a los ingresos y gastos reales de años anteriores.

Con un monto de M\$ 35.900.000.



# Estimación de Ingresos y Gastos

## INGRESOS

Se establece como criterio el maximizar la recaudación de los Ingresos Propios Permanentes, los cuales corresponden a aquellos recursos que son de gestión municipal.

Este año, de acuerdo a instrucciones de la Contraloría Regional, se deben ingresar al Presupuesto Municipal las Transferencias al Sector Salud, lo que incrementa nuestro presupuesto considerablemente (+- 20%).

# Estimación de Ingresos y Gastos

## GASTOS

Considerando que el mayor porcentaje de los gastos corresponden a los contratos fijos en cuanto a los “Bienes y Servicios” se proyectó un aumento del 9%. Se contempla dentro de este ítem contratos de servicios vigentes tanto para la gestión municipal como para la comunidad.

- Asimismo, se contempla un aumento en el gasto de personal, el que considera básicamente el reajuste y en el gasto en Inversión, la política es la gestión de recursos gubernamentales y se consideran aportes municipales para iniciativas que así lo establecen como requisito al momento de su postulación y/o fondos concursables.

# Estimación de Ingresos y Gastos

## GASTOS

Se consideran los costos fijos correspondientes a los distintos contratos de los servicios vigentes como asimismo los contratos de arriendo, debidamente reajustados. Esto además se aplica para la proyección de los distintos consumos en servicios básicos, tanto para la gestión interna del Municipio como lo relativo a los servicios comunitarios con el objeto de asegurar el normal funcionamiento del municipio y de los servicios que se entregan a la comunidad.

- Se contemplan el compromiso de las obligaciones contraídas mediante la operación de leaseback.

# Ingresos Presupuesto 2012

SUB TÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
<b>03</b>			<b>TRIBUTOS SOBRE USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES</b>	<b>14,200,000</b>
	01		PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	7,000,000
	02		PERMISOS Y LICENCIAS	4,300,000
	03		PART. IMPTO.TERRITORIAL- ART.37 D.L. Nº 3.063/1979	2,900,000
	99		OTROS TRIBUTOS	0
<b>05</b>			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>8,140,000</b>
	01		DEL SECTOR PRIVADO	40,000
	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	8,100,000
	04		DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	0
	05		DE EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS	0
	06		DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	0
	07		DE ORGANISMOS INTERNACIONALES	0
<b>06</b>			<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>0</b>
	01		ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
	02		DIVIDENDOS	0
	03		INTERESES	0
	04		PARTICIPACION DE UTILIDADES	0
	99		OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	0

# Ingresos Presupuesto 2012

SUB TÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
<b>07</b>			<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>0</b>
	01		VENTA DE BIENES	0
	02		VENTA DE SERVICIOS	0
<b>08</b>			<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>7,273,000</b>
	01		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	92,000
	02		MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	963,000
	03		PARTICIPACION DEL F.C.M. ART. 38 D.L. Nº 3.063, DE 1979	5,992,000
	04		FONDOS DE TERCEROS	11,000
	99		OTROS	215,000
<b>10</b>			<b>VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>0</b>
	01		TERRENOS	0
	02		EDIFICIOS	0
	03		VEHICULOS	0
	04		MOBILIARIO Y OTROS	0
	05		MÁQUINAS Y EQUIPOS	0
	06		EQUIPOS INFORMATICOS	0
	07		PROGRAMAS INFORMATICOS	0
	99		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
<b>11</b>			<b>VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0</b>
	01		VENTA O RESCATE DE TITULOS Y VALORES	0
	02		VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0
	99		OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0

# Ingresos Presupuesto 2012

SUB TÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
<b>12</b>			<b>RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS</b>	<b>272,000</b>
	02		HIPOTECARIOS	5,000
	06		POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	0
	07		POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESIDENCIA	0
	09		POR VENTAS A PLAZO	0
	10		INGRESOS POR PERCIBIR	267,000
<b>13</b>			<b>TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>5,515,000</b>
	01		DEL SECTOR PRIVADO	15,000
	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	5,500,000
	04		DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	0
<b>14</b>			<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>0</b>
	01		ENDEUDAMIENTO INTERNO	0
<b>15</b>			<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>500,000</b>
			<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>35,900,000</b>

# Gastos Presupuesto 2012

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
<b>21</b>					<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	6,600,000
	01				PERSONAL DE PLANTA	3,100,000
	02				PERSONAL A CONTRATA	620,000
	03				OTRAS REMUNERACIONES	680,000
	04				OTROS GASTOS EN PERSONAL	2,200,000
<b>22</b>					<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	10,408,000
	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	130,000
	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	100,000
	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	200,000
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	460,000
	05				SERVICIOS BÁSICOS	2,200,000
	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	230,000
	07				PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	350,000
	08				SERVICIOS GENERALES	3,800,000
	09				ARRIENDOS	2,550,000
	10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0
	11				SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	88,000
	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	300,000

# Gastos Presupuesto 2012

<b>23</b>				<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>280,000</b>
	01			PRESTACIONES PREVISIONALES	280,000
	03			PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0
<b>24</b>				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>11,072,500</b>
	01			AL SECTOR PRIVADO	8,454,000
		001		Fondos de Emergencia	16,000
		002		Educ.- Personas Jurídicas Privadas, Art. 13 DFL 1-3063/80	215,000
		003		Salud - Personas Jurídicas Privadas, Art. 13 DFL 1-3063/80	7,650,000
		004		Organizaciones Comunitarios	11,000
		005		Otras Personas Jurídicas Privadas	48,000
		006		Voluntariado	0
		007		Asistencia Social a Personas Naturales	86,000
		008		Premios y Otros	86,000
		999		Otras Transferencias al Sector Privado	342,000

# Gastos Presupuesto 2012

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
	03				A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	2,618,500
		001			A la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	0
		002			A los Servicios de Salud	45,000
		080			A las Asociaciones	11,000
		090			Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	2,435,000
		091			Al Fondo Común Municipal - Patentes Municipales	0
		092			Al Fondo Común Municipal - Multas	53,000
		099			A Otras Entidades Públicas	53,000
		100			A Otras Municipalidades	21,500
		101			A Servicios Incorporados a su Gestión	0
	04				A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0
	05				A EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS	0
	06				A GOBIERNOS EXTRANJEROS	0
	07				A ORGANISMOS INTERNACIONALES	0

# Gastos Presupuesto 2012

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
<b>25</b>					<b>INTEGROS AL FISCO</b>	0
	01				IMPUESTOS	0
<b>26</b>					<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	98,500
	01				DEVOLUCIONES	55,500
	02				COMPENSACIÓN POR DAÑOS POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	32,000
	04				APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	11,000
<b>29</b>					<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	384,000
	01				TERRENOS	0
	02				EDIFICIOS	0
	03				VEHÍCULOS	43,000
	04				MOBILIARIO Y OTROS	64,000
	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	75,000
	06				EQUIPOS INFORMÁTICOS	180,000
	07				PROGRAMAS INFORMÁTICOS	11,000
	99				OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	11,000

# Gastos Presupuesto 2012

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
<b>30</b>					<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0</b>
	01				COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0
	02				COMPRAS DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0
	03				OPERACIONES DE CAMBIO	0
	99				OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0
<b>31</b>					<b>INICIATIVAS DE INVERSIÓN</b>	<b>6,032,000</b>
	01				ESTUDIOS BÁSICOS	330,000
		001			Gastos Administrativos	0
		002			Consultorías	325,000
	02				PROYECTOS	5,702,000
		001			Gastos Administrativos	0
		002			Consultorías	55,000
		003			Terrenos	74,000
		004			Obras Civiles	5,573,000
		005			Equipamiento	0
		006			Equipos	0
		007			Vehículos	0
		999			Otros Gastos	0

# Gastos Presupuesto 2012

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	TOTAL (M\$)
<b>32</b>					<b>PRÉSTAMOS</b>	<b>0</b>
	02				HIPOTECARIOS	0
	06				POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	0
	07				POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESIDENCIA	0
	09				POR VENTAS A PLAZO	0
<b>33</b>					<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>275,000</b>
	01				AL SECTOR PRIVADO	0
	03				A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	275,000
	04				A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0
	05				A EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS	0
	06				A GOBIERNOS EXTRANJEROS	0
	07				A ORGANISMOS INTERNACIONALES	0
<b>34</b>					<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>750,000</b>
	01				AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA	0
	03				INTERESES DEUDA INTERNA	0
	05				OTROS GASTOS FINANCIEROS DEUDA INTERNA	0
	07				DEUDA FLOTANTE	750,000
<b>35</b>					<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>0</b>
					<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>35,900,000</b>

# **PRESUPUESTO MUNICIPAL 2012**

